Martes 24 de Diciembre de 1907

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

AÑO XV.—Núm. 5.936

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre. . . . » 4'00
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9'00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdés García, de Montevideo
Tónico reconstituyente
Insustituible
en la anemia y sus trastornos nerviosos,
en la convalecencia,
en la tisis, cáncer, escrófula, etc.,
en los períodos críticos de la mujer,
en la extenuación por excesos.
Estimula el apetito.—No irrita el estómago.
Es de aspecto y sabor agradables
De venta, Farmacia de San Martín y demás principales y droguerías.
Pídase y exíjase siempre "Carne líquida" Valdés García, de Montevideo
Unicos agentes para España y Portugal
Llobet y Martorell.-BARCELONA

Sordos En 300 casos, 300 curas de sorderas, ruídos y zumbidos oídos. Maravilloso «Surdite Thompson», y pesetas.—Exito fijo sin molestias. Venta: Droguería Mercado, 71. Consulta gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 102.

Regalo
Una boquilla higiénica, para puro ó cigarrillo, á toda persona que entregue este ilustrado periódico, y hemos recibido DIECISIETE mil millones de sortijas, ajustadores, cadenas, pendientes, collares, dijes, imperdibles, pulseras, medallas, sonajeros, infinidad de copias de la alta y moderna joyería, que vendemos á precios fijos marcados sobre cada objeto, á
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 ptas. en adelante en
EL CAIRO
Bajada de San Francisco

¡Qué vergüenza!

Todos los años ocurre lo mismo. Los presupuestos se leen cuando apenas hay tiempo para enterarse de ellos, y se discute todo su articulado con atosigamiento, con el apremio propio del poco tiempo disponible.

Es inútil que se clame por todos los que desean una administración recta; se hace así, se discute de este modo porque así conviene á los intereses políticos de los partidos turnantes. Doloroso es que este espectáculo se repita todos los años; pero por lo visto esto ya ha tomado el carácter endémico, y no se puede curar de este mal sin una acción firme, eficaz en su propia violencia.

Lo que clama é indigna sobremanera es el desprecio con que se mira el presupuesto de Instrucción pública. No otra cosa significa la permanencia de Rodríguez San Pedro en ese ministerio; Rodríguez San Pedro, hombre de entendederas tan cortas y de una incultura tal, que es, más que un peligro en ese puesto la negación absoluta de todo deseo de evolucionar.

En todos los países constituye una preocupación constante el atender á este departamento con la solicitud á que es acreedor, ya que en él radican la virtualidad y la fuerza de todo país. Es cosa sobradamente sabida que la independencia de un pueblo no está únicamente en su fuerza material, sino también, y de un modo principal, en la fuerza intelectual y moral que emana de la educación, de la cultura.

Entendiéndolo así el canciller príncipe de Bulow en el discurso de apertura del Landtag, ha contraído en nombre del emperador el compromiso de aumentar los sueldos á los maestros de instrucción primaria, contrayendo tal compromiso en un país donde todos los años hay un déficit considerable en el presupuesto de instrucción, donde se gastan más de 1.000 millones de marcos en el Ejército y en la Marina y donde los sueldos que se trata de aumentar no son tan miserables como en España, de 500 pesetas como mínimum, sino de 3.000 marcos como mínimum.

También lo entienden así en los Estados Unidos y colocan el ministerio de la Educación pública en el primer lugar, por encima de todos los otros ministerios, pagando á los maestros mil dollars oro, es decir, más de cinco mil francos al año. Y por lo mismo que así aprecian la importancia de la misión educativa se ha dado el hermoso, sublime espectáculo de que los padres de familia dirigieran al presidente de la República y al Congreso Federal una instancia, cubierta con millares de firmas, y en la que se pedía un aumento de sueldo para los maestros por considerar insuficiente el de mil dollars y por estimar que no hay dinero mejor gastado que el que se invierte en Instrucción pública.

¡Qué hermoso ejemplo para nuestros ministros si éstos supieran entender lo que se hace por fuera! Pero no hay cuidado; aquí tenemos un buen Rodríguez San Pedro que se encarga de hacer el papel de valla impermeable para que no pasen los aires de fuera. ¿Qué más? En la provincia de Valencia hay quinientas escuelas menos de las que corresponde haber por ley.

D. Eduardo Vincenti, que viene dedicándose á estos estudios desde hace tiempo, ha hecho la siguiente estadística de los sueldos de los maestros.

«En el siguiente estado se detallan por este orden: (A) el sueldo actual. (B) la suma del sueldo y las retribuciones actuales, y (C) el sueldo que con arreglo á mi plan se puede fijar á los maestros actuales sin retribuciones:

A	B	C
500	612	750
625	831	1.000
825	1.100	1.100
1.025	1.325	1.500
1.100	1.375	1.500
1.350	1.700	1.750
1.375	1.700	1.750
1.625	2.002	2.100
1.650	2.062	2.100
1.750	2.162	2.500
2.000	2.500	2.500
2.250	2.800	2.750
2.750	3.437	3.500
3.000	3.750	4.000

Hoy, con los descuentos del Tesoro, derechos pasivos, sellos, etc., corresponde al mes á un maestro de 500 pesetas, 38'25 y á uno de 2.000 155'39; las gratificaciones por enseñanza de adultos á los primeros, es de 24 y 97 pesetas, respectivamente.

El material, deduciendo los descuentos de Tesoro, pasivos, habilitado, etc., se reduce á 73 pesetas al trimestre en las de 2.000 pesetas, y á 18 en las escuelas de 500 pesetas, es decir, en la mayoría, pues hay 7.701 de esta categoría y 971 de las de 2.000 pesetas.

Por esto, la escuela pública no atrae al niño, ni con regalos, golosinas, etc., como hacen las de las Asociaciones, y claro está, no van á las primeras, allí donde hay sitio porque en Madrid, como no hay escuelas suficientes, sólo por recomendación puede ingresarse.»

Los datos son bien elocuentes. España no encuentra redención posible, sus maestros se mueren de hambre, las escuelas son centros donde se rinde culto á la diosa Rutina; pero tenemos en el ministerio á Rodríguez San Pedro, y con esto basta.

¡Triste sino el de nuestra amada y querida patria! Tener por ministro de Instrucción á un hombre que, de vivir en los Estados Unidos, le nombrarían proveedor único de envases para todas las refinerías de petróleo...

¡Qué vergüenza!

Suscripción para la hija de Alfredo Calderón

M. García Zaonero.	100 pesetas.
Francisco Algarra.	10 »
José Medrano.	2 »

VIDA MUNICIPAL

Por la Alcaldía se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores á los arbitrios de alcantarillado y aperturas de establecimientos del año actual, concediendo un plazo que finalizará el día 31 de este mes, para que los interesados puedan retirar sus recibos en la agencia ejecutiva, sita en las Casas Consistoriales, piso bajo, derecha, de nueve á una y de cuatro á seis de la tarde.

* * *

A los efectos de su presentación en la Contaduría municipal para su cobro, se hace saber á los tenedores de obligaciones de Ensanche que en el sorteo verificado en 14 del actual correspondieron ser amortizadas las que tienen los números siguientes:

541, 1.197, 607, 1.452, 98, 439, 909, 91, 443, 614, 1.388, 539, 84, 1.183, 172, 979, 253, 511, 1.424, 1.047, 571, 814, 1.162, 445, 282, 834, 355, 1.425, 1.231, 1.445, 1.102 317, 1.088, 272, 20, 53, 1.338, 712, 1.440, 564, 4, 1.247, 155, 908, 236, 1.219, 122, 947, 1.264, 554.

Unión Republicana

CASINO DE UNION REPUBLICANA DE BURJASOT.—El próximo domingo, á las ocho de la noche, tendrá lugar, por primera convocatoria, la Junta general reglamentaria para la dación de cuentas y nombramiento de la mitad de la directiva.

Caso de no reunirse número suficiente de socios, se celebrará por segunda convocatoria el martes 31 del mismo, con el número de correligionarios que asistan.—El presidente, Vicente Valero.

CENTRO «EL AVANCE» (calle de Sagunto).—Este casino celebrará Junta general el jueves próximo, á las cuatro de la tarde, para la dación de cuentas y renovación de la Junta directiva, y caso de no efectuarse por falta de número, se aplazará para el domingo 29, á la hora indicada, siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que acudan.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO «EL PUEBLO».—Este Círculo saca á concurso las plazas de Ayudante de sus Escuelas y la de Cobrador de dicha sociedad. Fecha para presentar solicitudes, hasta el día 27 del actual á las doce de la noche.

Los que las soliciten podrán pasar por secretaría todos los días, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 12 de la noche para ver las bases.—El presidente, A. Pinto.

Supresión del trabajo nocturno de los horneros en Italia

El Congreso italiano ha aprobado una ley prohibiendo el trabajo nocturno en los hornos. A consecuencia de este nuevo régimen el pan se elaborará durante el día, evitando á los obreros el fatigoso trabajo durante la noche.

El proyecto ha sido presentado por la extrema izquierda de la Cámara, radicales, socialistas y republicanos.

El ministro de Agricultura Cocco Ortu era afecto al proyecto é hizo desde el poder cuanto pudo porque fuera aprobada la iniciativa de la izquierda parlamentaria.

La ley se presentó y aprobó en una sola sesión, é inmediatamente fué llevada al Senado, en donde se confirmó la votación de la Cámara popular.

Socialistas, republicanos y radicales, al conocer el resultado ovacionaron al ministro.

Nekens y Veragua

En nuestra sección de última hora insertamos un despacho que nos remite nuestro corresponsal acerca del indulto de Nakens, indulto que de tan zarandeado y discutido, no se lo agradecerán los liberales (nos referimos á los verdaderos liberales) á quien, pudiendo aminorar las amarguras de un noble anciano y de su hija, no lo ha concedido ya, á pesar de que tanto la opinión como la Prensa se han manifestado unánimes en pedir el indulto.

Pero lo que nos mueve á escribir estas líneas es lo que dice *El Correo* de Madrid, órgano un tiempo del fusionismo y hoy propiedad del Sr. Urzáiz, á propósito de la reunión del Consejo de Estado para tratar del indulto de Nakens.

El duque de Veragua, ex ministro liberal, votó en contra del indulto, ignoramos por qué motivo. No sería de gran peso por cuanto D. Angel Urzáiz, conservador, no sólo votó en pro, sino que al ser derrotado en la votación formuló votoparticular.

Es singular lo que suele ocurrir con los liberales, ó con los que así se denominan: Urzáiz vota en contra de la pensión al hijo de Caserta y Veragua y Capdepont en pro. Ahora aboga Urzáiz por el indulto de un enemigo político suyo, y en cambio para el afín no tiene el duque de Veragua un rasgo de nobleza y conmiseración. ¿Será cierto el rumor que circuló días pasados referente á que el obstáculo con que tropezaba el deseado indulto eran los liberales, ó algunos liberales?

Nos resistimos á creerlo por constarnos la estimación que en todo tiempo ha profesado el Sr. Moret al fundador de *El Motín*. Pero ¿á qué obedece esa insólita actitud de Veragua oponiéndose á que el celebrado escritor recobre la libertad?

Misterios que nos hacen recordar aquellas diatribas de Castrovido en su hermoso artículo «El vaticanismo de los liberales», cuando con frase viril flagelaba á los tartufos que alberga el partido liberal.

Claro es que hay honrosas excepciones, como la de D. Alberto Aguilera uniendo su voto al de Urzáiz; pero es tan bochornoso lo que ocurre con el indulto de Nakens, que por respeto á la opinión debiera el poder decir de una vez qué está dispuesto á hacer sobre el caso y hasta cuándo se prolongará esta incertidumbre, mil veces peor que el desencanto de una negativa.

Cuando ayer creíamos que el santo de doña Victoria sería momento propicio para firmar el anhelado indulto, éste se dilata de nuevo. Ahora quizá se diga que la cosa se hará el 28 de Enero, por ser los días de D. Alfonso, y así irá transcurriendo el tiempo y Nakens consumiéndose en la Cárcel.

Puesto que ya conocemos la alteza de miras y la nobleza del ganadero duque de Veragua, veamos cómo opinan en las alturas...

Todo menos continuar así por más tiempo.

Asesinato en un tren

Al llegar en la madrugada última á Foligno el expreso de Roma á Ancona, fué á colocarse en un departamento de primera un viajero llamado Principi, y vió que la luz eléctrica del vagón estaba apagada. Buscaba la llave para encenderla, cuando tropezó con un bulto, y sus pies resbalaron en un líquido viscoso. Tuvo súbitamente la impresión de que allí había un muerto, y se arrojó espantado al andén pidiendo auxilio á grandes voces.

El tren, que ya estaba empezando á marchar, se detuvo, y acudieron al departamento que Principi señalaba, los empleados y los viajeros. Encendieron la luz y vieron este horrible espectáculo.

En el suelo del coche, y sobre un charco de sangre, humeante todavía, estaba el cadáver de un señor como de cincuenta y tantos años, elegantemente vestido y cubierto con un gabán de pieles. Tenía un puñal clavado hasta el pomo en el ojo izquierdo, y otra profunda herida en el corazón, de la cual manaba sangre todavía.

No tenía el muerto cartera, ni reloj, ni alfiler en la corbata, ni anillos en las manos. Sólo se le encontró en un bolsillo del chaleco unas monedas de plata y una sortija de oro y brillantes, que ha sido tasada en mil liras, y que en lo interior tiene grabada la marca de uno de los joyeros favoritos de la aristocracia de Roma. En los bolsillos del chaleco véfase la señal de manos ensangrentadas que los habían registrado. La ropa blanca del cadáver estaba marcada únicamente con la letra O. En suma, no se pudo encontrar en el primer reconocimiento un indicio revelador de la personalidad del asesinato.

Sobre uno de los asientos estaba el portamantas sin manta.

Debió cometerse el crimen en un largo túnel entre Terni y Espoleto. Los viajeros de los departamentos contiguos aseguran que nada vieron ni oyeron. Sin embargo, dos viajeros de un departamento de segunda dicen que desde Roma iba con ellos un sujeto que al parar el tren en las estaciones parecía interesado en ocultarse. Cerca de Terni le vieron ir al retrete, y ya no volvió al departamento, ni le han reconocido entre los viajeros presentes al descubrirse el crimen. Este es indudablemente el asesino, pero no hay más noticias de él.

En la estación de Foligno quedó el coche en que estaba el cadáver, hasta que acudieron las autoridades y el forense. Este declara que el crimen se cometió momentos antes, y que ambas heridas eran mortales de necesidad.

Las pesquisas para buscar al criminal son activísimas, pero se teme que este crimen, que ha producido sensación enorme y ha interesado á todo el mundo, quede impune, como otros varios recientemente cometidos en diferentes líneas de los ferrocarriles italianos.

Luis Beút

Paseando anoche por la calle de la Paz, vimos un grupo de gente estacionado junto al escaparate de la tienda de muebles de los señores Liern y Giner, y aproximándonos á dicho sitio, pudimos enterarnos de que lo que llamaba la atención de los transeuntes era un cuadro de unos dos metros de lado, en el que se veía pintado un niño á caballo de una jaquita negra. Nos acercamos más con objeto de examinar la obra expuesta, y vimos que se trataba de un retrato ecuestre del hijo de los condes de Villamar, que llevaba á su pie la firma de Luis Beút.

Este joven artista, discípulo predilecto del veterano Agrasot, hace tiempo que soltó los andadores, y merced á su espíritu observador, su inteligencia cultivada y su cariño por la

---

HENRY GEORGE

LA CONDICION DEL TRABAJO

Carta abierta al Papa León XIII en contestación á la Encíclica RERUM NOVARUM

Traducción del Doctor Ríos

SANTIDAD:

He leído atentamente vuestra Encíclica sobre las condiciones del trabajo, dirigida, por medio de los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos de vuestra fe, al mundo Cristiano.

Ya que las condenaciones proferidas en vuestra Encíclica van más especialmente dirigidas contra una doctrina que nosotros defendemos, y creemos que no puede menos que merecer vuestro apoyo, yo imploro el permiso de desplegar ante Vuestra Santidad el campo de nuestro Credo, y exponeros algunas consideraciones que infortunadamente habéis omitido.

La solemne importancia de los hechos á los cuales os referís, los sufrimientos, la pobreza, el descontento que fermenta—y que invade el mundo Cristiano—, el peligro de que la pasión arrastre á la ignorancia á una lucha ciega contra las condiciones sociales que se hacen rápidamente y cada día más insoportables, me justifican.

Nuestros postulados están todos expuestos y comprendidos en vuestra Encíclica. Ellos son las primeras percepciones de la razón humana, las enseñanzas fundamentales de la fe cristiana.

Nosotros sostenemos que este mundo es la creación de Dios.

Los hombres venidos á este mundo por el breve período de la vida terrenal, son criaturas de su propia bondad, iguales entre sí é igualmente sujetas á su próvida tutela.

Por su estructura, el hombre está rodeado de necesidades físicas, de cuya satisfacción depende, no solamente la conservación de su vida física, sino también el desarrollo de su vida intelectual y espiritual.

Dios ha hecho que la satisfacción de estas necesidades dependa del esfuerzo del hombre, á quien ha impuesto el mandato y dado el poder de trabajar, poder que, de suyo, eleva al hombre sobre el bruto, en tal grado, que podemos con respeto decir que el hombre es un auxiliar en la obra de la Creación.

Dios no ha impuesto al hombre la obligación de hacer ladrillos sin barro. Con la necesidad del trabajo y el poder del trabajo, le ha dado al hombre el *material* para el trabajo. Este material es la tierra, pues que el hombre, físicamente, es un animal terrestre que sólo puede vivir sobre la tierra y de la tierra, y puede usar otros elementos, como el aire, el agua y la luz solar, *solamente* con el uso de la tierra.

Como criaturas iguales de un solo Creador, con el mismo derecho, bajo su providencia, á vivir la misma vida y satisfacer las mismas necesidades, los hombres tienen igualmente derecho al uso de la tierra, y cualquier acto que contraríe la igualdad de este uso es moralmente injusto.

Respecto al derecho de propiedad, nosotros sostenemos:

Que creados como individuos, con necesidades y facultades individuales, los hombres tienen individualmente derecho (sometiéndose, naturalmente, á las obligaciones morales que nacen de relaciones, tales como las de familia) al uso de sus propias facultades y al usufructo y goce del producto ó resultado de estas mismas facultades.

De ahí que—anterior á la ley humana y que trae su validez de la ley de Dios—emane un derecho de propiedad privada sobre las cosas producidas por el trabajo, derecho que quien lo posee puede voluntariamente transferir, pero del que no puede despojársele—porque sería un robo—sin su voluntad. Este derecho, que tiene su origen en el derecho que el individuo tiene á sí mismo, es el único pleno y completo derecho de propiedad: es inherente á las cosas producidas por el trabajo, mas no á las cosas creadas por Dios.

Así, pues, si el hombre saca un pez del Océano adquiere un derecho de propiedad sobre ese pez, cuyo exclusivo derecho puede transferir en venta ó donación. Mas no puede tener igual derecho de propiedad sobre el mar, de manera que pueda vender, dar ó prohibir á otros el mismo goce.

O también, si instala un molino de viento, adquiere un derecho de propiedad sobre aquellas cosas que el uso del viento le permite producir; pero no puede alegar derecho de propiedad sobre el viento, de manera que pueda venderlo ó impedir á otros idéntica explotación natural.

Si cultiva grano, adquiere un derecho de propiedad sobre el grano que su trabajo le produce, pero no puede alegar igual derecho sobre el sol que lo hace madurar ó el suelo donde crece, porque estas cosas pertenecen á todas las generaciones de hombres, y que todos pueden usar, sin que nadie pueda reclamar para sí solo.

El adherir á los elementos naturales que Dios ha creado los mismos derechos de propiedad inherentes á las cosas producidas por el trabajo, significa desnaturalizar y negar el derecho de propiedad. Porque un hombre que con el producto de su trabajo está obligado á pagar á otro hombre el uso del Océano, del aire, de la luz solar ó del suelo, cosas todas comprendidas en una sola palabra, tierra, resulta por esto mismo despojado de su legítima propiedad, y por lo tanto, robado.

Respecto al uso de la tierra, nosotros sostenemos: que mientras el derecho de propiedad inherente á las cosas producidas por el trabajo no puede ser inherente á la tierra, se puede dar un derecho de posesión á la tierra. Como Vuestra Santidad lo dice: «*Dios no ha concedido la tierra á la humanidad en general en el sentido de que todos puedan servirse de ella á su gusto*», y algunas reglas necesarias para el mejor uso de ella pueden ser establecidas por las leyes humanas. Pero tales reglas deben adaptarse á la ley moral, deben asegurar á todos igual participación en los favores de la próvida bondad de Dios.

El principio es el mismo que cuando un padre humano deja igual propiedad á un número de hijos. Algunas de las cosas dejadas no es posible usarlas en común, ó no admiten una división específica. Tales cosas puede, entonces, ser convenientemente asignarlas á *alguno* de los hijos; pero solamente bajo condición de que entre ellos se conserve igualdad de beneficios.

En los albores de la vida social, cuando la industria consiste en cazar, pescar ó recoger los frutos espontáneos de la tierra, la posesión privada de la tierra no es necesaria. Pero cuando los hombres empiezan á cultivar la tierra y á aplicar el trabajo á obras permanentes, la posesión privada de la tierra en que el trabajo se ejerce, es necesaria para asegurar el derecho de propiedad en el producto del trabajo. Porque ¿quién querría sembrar sin estar seguro de la autoridad, necesaria para recoger después? ¿Quién emplearía en el suelo costosos trabajos, sin una cierta posesión del suelo mediante la cual pudiera asegurarse los beneficios correspondientes?

Sin embargo, este derecho de posesión privada en las cosas de la Nataraleza es muy diferente del derecho de propiedad privada en las cosas producidas por el trabajo. Uno tiene sus límites, el otro es ilimitado, salvo los casos en que su limitación es impuesta por razones de conservación ó defensa personal. El propósito

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

verdad y la belleza, ha sabido conquistarse una personalidad propia y vigorosa. No satisfecho con el renombre adquirido con sus excelentes interiores y deliciosos pasteles en los que es un verdadero especialista, quiso también, siguiendo las nuevas corrientes, escrutar la Naturaleza al aire libre, y con sus obras nos ha demostrado que cuando se sabe ver, se trabaja y se poseen aptitudes, todos los géneros son iguales para el arte.

En «La vendimia», premiada en la penúltima Exposición Nacional y en varios estudios de la ciudad y campo de Requena, expuesto hace poco más de un año en el Círculo de Bellas Artes, nos ha convencido de que la *plena luz* no le acobarda. En el retrato actualmente exhibido confirma y robustece nuestra convicción.

Más que de un retrato, puede decirse que se trata de un *verdadero cuadro*. Las figuras del niño y su caballadura, casi de tamaño natural, plantan con mucha naturalidad, y á pesar del contraste de sus colores, armonizan muy bien entre sí y con la campiña que le sirve de fondo. Caballo y jinete, horizonte y cielo, todo se funde armónicamente en las vibraciones de la luz plena y cálida que sin obstáculo alguno invade todo el cuadro.

Vaya un aplauso para el amigo Beüt y la enhorabuena á los señores condes de Villamar.—*C.*

Información obrera

Accidente del trabajo

El sábado último se celebró otra vista en la Sala de lo civil, por accidente del trabajo, en apelación de una sentencia dictada por el juzgado del Mar.

La defensa del accidentado estaba á cargo de nuestro distinguido correligionario D. Juan Barral.

El accidente ocurrió en el taller de don Domingo Ventura, en el Grao. El obrero lesionado se llama Estanislao Canelles, y pertenece á la sociedad de toneleros del Puerto.

El Sr. Barral empezó su informe, llamando la atención de la Sala sobre dos puntos esenciales: sobre el salario que ganaba el accidentado cuando se hernió, y si la incapacidad debía ser calificada de parcial permanente ó absoluta parcial.

Al tratar el primer punto, dijo que en el juzgado sostuvo que debía pagarse el jornal á razón de 4'75 pesetas, que es el que ganaba cuando sufrió la lesión, y no el de 3'50 pesetas que dijo el patrono cuando envió el oficio al Gobierno civil. Que si en aquel oficio apareció la firma del obrero, fué tan sólo porque éste no pudo creer que su patrono desfigurara la verdad, cuando la sociedad de toneleros tiene un contrato con los patronos, en el que se hace constar que el jornal mínimo que ganen los operarios ha de ser de 4'75 pesetas. Y que esto era verdad, lo prueba el hecho de haber cobrado el obrero su medio jornal hasta que se le dió de alta, á razón de 4'75 diarios.

Sostuvo con lógica irrefutable que la hernia (quebradura) sufrida por el obrero en el trabajo, no puede clasificarse de incapacidad parcial permanente, sino de incapacidad absoluta dentro de su oficio, porque todos saben lo pesado que es el trabajo de tonelero, y que además el dictamen emitido por la Real Academia de Medicina corrobora sus anteriores afirmaciones, negando pudiera el herniado volver á trabajar en su oficio sin la radical curación de la hernia. Y como ha pasado el año y el médico del patrono le dió de alta sin curarle la rotura, pidió la indemnización que, con arreglo á la ley de accidentes, señala para este caso, ó sean dieciocho meses de jornales, á razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos diarios.

Ha quedado el juicio concluso para sentencia, y esperamos que en este caso también se hará justicia.

BRICA DEDULCES

de LEANDRO ORRIOS

Uno de los dueños de la fábrica de dulces de la calle de la Paz, por disolución de la Sociedad, se ha establecido en la

Plaza del Arzobispo, esquina al PALAU

y ofrece al público gran surtido en dulces para las presentes fiestas.

Verdaderos precios de fábrica

Noticias

Ayer mañana regresó de Madrid nuestro queridísimo amigo el diputado á Cortes por Sueca D. Adolfo Beltrán.

El gran número de asuntos de imposible aplazamiento de que hemos tenido que tratar estos días, nos ha impedido dar cuenta de la labor parlamentaria realizada por tan estimado amigo.

Mañana continuaremos publicando los extractos del *Diario de Sesiones*.

Ayer recibimos los siguientes pésames:

«Señor director de **El Pueblo**.

El Centro de Unión Republicana de Villarreal se adhiere al pésame nacional por la pérdida de Alfredo Calderón».

—«Alcudia de Carlet.—Den en mi nombre el más sentido pésame á María Luisa Calderón por la muerte de su padre, el eximio escritor y honrado patriota.—Enrique Llobregat.»

Respecto de las últimas órdenes dadas por el Alcalde para que la guardia municipal detenga á los consumeros que insulten al público, decía anoche *El Correo*:

«El arrendatario del impuesto de Consumos, acompañado de su abogado, visitó ayer al Alcalde para quejarse de las últimas órdenes que éste ha dado á la guardia municipal, con objeto de castigar á los empleados del resguardo que maltratan é injurian á los particulares, calificando estas disposiciones como alentadoras de la valentía del público, afirmación que rechazó el Alcalde, por cuanto la guardia municipal tiene encomendado, no sólo defender al público de los atropellos personales que contra él ejerzan los consumeros, sino también la defensa de éstos contra cualquier abuso de los sujetos al pago del impuesto.

Añadió luego que mantenía sus órdenes, porque los mencionados consumeros cometen interminables atropellos, como lo demuestran la serie de atestados que se pasan al juzgado, y que está dispuesto á terminar con tal estado de cosas.

El Sr. Salmón prometió procurar que sus dependientes guarden el debido respeto á las personas, no obstante lo cual, esta mañana, en el fielato del puente de madera, ha sido abofeteado un abogado por haber opuesto una ligera indicación á que fuera registrada una hermana, á la que acompañaba, de cuyo hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción; mas como quiera que éste pasa las denuncias al municipal, el Alcalde, para escarmentar á los que abusan, está dispuesto á imponer por su parte las multas á que tiene derecho, y con este fin ha ordenado la instrucción del oportuno expediente.

Varios concejales han formulado hoy denuncias contra los consumeros, cuyos nombres se están averiguando para imponerles el mismo correctivo.»

Además, otro colega añadía:

«El concejal Sr. Coscollá ha denunciado otro hecho ocurrido en el mismo fielato. A una señora le fué registrada una cesta, donde iban tres huevos; el consumero, al practicar el registro, rompió uno; la señora protestó, y el del pincho, cisCándose en la protesta, sorbióse tranquilo el huevo roto, en medio de la rechifla y burlas para la paciente víctima, de los compañeros de fielato.

Por estas dos denuncias, el Alcalde ha impuesto sus dos multas, consistentes en 50 pesetas cada una.

El Sr. Maestre ha citado para mañana (ó sea hoy), á su despacho al Sr. Salmón, para oirle, cumpliendo así una de las cláusulas del contrato de arriendo».

Celebraremos que los abusos, los atropellos se corten para siempre, ya que el cumplimiento de una obligación jamás puede dispensar de la educación necesaria para cumplirla ni autorizar á nadie para que se entre en el camino del atropello.

Para ver cosas, en España; se tergiversan las leyes, se retuerce su artículado y se acomoda éste á la forma que al cacique conviene.

En Silla se ha dado un caso de estos, demostrativo de la verdad de nuestra aseveración.

Arbitrariamente, en nuestro concepto, afirmación que ha corroborado después el Consejo de Estado, se suspendió en el desempeño de sus cargos al alcalde de Silla Sr. Rostoll y al concejal republicano Sr. Serra.

Como la suspensión gubernativa de referencia era verdaderamente intolerable por lo improcedente é ilegal, dichos ediles se alzaron de ella y al Consejo de Estado fueron en demanda del reconocimiento de sus derechos arbitrariamente pisoteados; y, en efecto, aquel alto tribunal resolvió de acuerdo con lo solicitado por los concejales suspensos, decretando su reposición inmediata, y, por lo tanto, declarando, al resolver así, que el Gobernador señor Pérez Moso no tenía razón ni atribuciones para proceder á tal suspensión.

Pero como al resolver así los deseos del cacique quedaban defraudados, para evitarlo en parte, hubo de apelarse á retorcer la ley y se inventó una resolución verdaderamente peregrina: se repondrán ambos concejales señores Rostoll y Serra—ha dicho el Consejo de Estado;—pero el primero de ellos no continuará de alcalde.

¿Quiérese mayor anormalidad?

Claro que esto se ha hecho para que continúe desempeñando la alcaldía el actual y puedan seguirse cometiendo verdaderos atropellos, el último de los cuales se perpetró ayer tarde en ocasión de celebrarse sesión en el Ayuntamiento.

Por lo visto, el alcalde interino pretende contraer méritos, y para ello recurre á verdaderas monterillladas que si en el Temple hubiese un gobernador con agallas é imparcial, tendrían su sanción.

El salón de sesiones estaba lleno de público, y apenas asomaron los concejales suspensos y ocuparon sus respectivos puestos, el citado alcalde, creyendo que le iban á lanzar en pleno rostro su historia y su conducta, levantó inmediatamente la sesión, como si en éstas su duración y la orden del día estuviesen sujetas y limitadas por su capricho.

Como era natural, el acto de autócrata, su proceder atrabiliario mereció la censura inmediata del público que llenaba el salón de sesiones.

Hubo gritos, alguna que otra piedra é indudablemente un disgusto muy serio si la prudencia no se hubiera impuesto y la guardia civil llegado á tiempo.

¿Quién es el que pretende que el orden se altere en Silla?

¿Quién será el culpable, de lo que allí, si por ese camino se sigue, ocurra?

Estas son las preguntas que formulamos al Gobernador civil, como también que si está dispuesto á consentir que alcalde que levanta las sesiones á su antojo, privando de sus derechos á los concejales, pueda continuar una hora más en la alcaldía.

En el cepillo colocado á la puerta de la Asociación Valenciana de Caridad se ha recaudado la cantidad de *239 pesetas con 95 céntimos*, en dos billetes de á *100* pesetas y el resto en plata y calderilla, depositadas para el sostenimiento de dicha asociación.

También se han recibido 49 pechos dobles de abrigo de muletón blanco, regalo de las señoritas alumnas que asisten á la Institución para la Enseñanza de la mujer; 15 pesetas, de un incógnito bienhechor que oculta su nombre bajo la inicial X, y un capón, de D. Vicente Marzal.

Además, D. J. Lluch Sanchis, propietario del antiguo molino de Hueso, situado en el camino de Campanar, ha remitido veinticinco kilos de arroz y se esperan las cantidades ofrecidas por la señora viuda de Estela, molino de la Esperanza y otros.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Siendo muchas las personas que no pudieron ver las películas de las operaciones quirúrgicas del doctor Doyen, la empresa del cinematógrafo «La Paz» ha podido conseguir contratarlas sólo para dos días, y al efecto se exhibirán hoy y mañana, á las tres de la tarde y á las diez y media de la noche.

Hemoglobina líquida Dr. Gran

indiscutible medicamento contra la anemia.

LA ESTRELLA. Camisería y corbatería Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo.

SOHARPES otoman para hacer nudo, á 1 peseta.

PLASTRON imperial, Gran Moda, á 2 pesetas.

NUDO INGLES, nuevos dibujos, á 2 ptas.

Ultimos modelos en corbatas para vestir, desde 1'50.

Cuellos y puños de todas formas, desde 1 peseta juego.

Precios fijos y económicos.

Casa la mejor surtida y más barata.

El mejor depurativo es el uso de las «Sales de Mediana de Aragón» en pequeñas dosis.

No hay «Agua de Colonia» tan deliciosa y barata que sustituya á la de «Orive». Desde 3 á 24 rs. frasco. Garrafón de 4 litros, 16 ptas.

La fábrica de dulces que goza de mayor fama en su selecta elaboración, es la de la calle de la Nave, 11 y 13, esquina á la de las Comedias. Para las próximas fiestas presenta abundante surtido en turrones y cascas de todas clases y cajas de mazapán, vendiéndose todo á precios muy reducidos.

En el Ateneo Mercantil tendrá lugar mañana, á las diez de la misma, la entrega del donativo que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad hizo á la Junta de Feria de las clases mercantiles, de 20 libretas, con una imposición de 25 pesetas cada una, á favor de otros tantos aprendices de artes y oficios designados por dicha Junta.

Los propuestos por la misma han sido: Julio Benis Testor, Felipe Andrés Fresquet, Salvador Beler Zarzo, Manuel Monzó Manzanera, Francisco Cortés Aurens, Miguel Soler Ortiz, Carlos Sanchis Merdy, Antonio Benlloch Silvestre, José Meseguer Moreno, Baldomero Pla Boronat, José Guillot Carratalá, Francisco Estremera Pius, Rafael Reig Borredá, Manuel San José García, Aniceto Oliver Bernad, Vicente Albert Sales, Enrique Merino Fernández, José Tarazona Alcina, Antonio Pérez Llach.

Han sido invitados al acto de dicha entrega los señores director de la Caja de Ahorros, presidente de la comisión de la Junta de Feria y cuantos vocales de la misma y señores socios del Ateneo deseen concurrir.

Recomendamos á nuestros lectores la camisería de «La Estrella», Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, donde tienen para las próximas fiestas de Navidad, hermosas y ricas colecciones de corbatas lo más nuevo y de alta novedad. A todo comprador se le regalará un bonito almanaque de bolsillo.

JUGUETES.—Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

Papelería de Botella, San Vicente, 141.—Papeles de fumar y escribir; artículos de escritorio y dibujo; naipes finos y ordinarios.

Excelente y sabrosa con caldo del cocido y de gallina, exquisita con el de pescado. Los niños piden á grito Sopa de Nieve. 0'50 paquete

QUINA-BOMBO

de gusto seco y dulce reconstituyente.

Poblaciones marítimas

Puerto.

Embarcaciones entradas ayer:

Vapores Aragón, de Marsella y escalas, con cargo general; Cabo Tortosa, de Barcelona, con id.; Albis, de Badía, de tránsito; Castilla, de Savona, con id.; Canalejas, de Barcelona, con cargo general.

Embarcaciones salidas:

Vapores Aragón, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros; Cabo Tortosa, para Bilbao y escalas, id. id.; Albis, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta; Ariadne, para Rotterdam y escalas, id. id.; Bygdo, para Londres y escalas, id. id.; Grib, para Manchester y escalas, con fruta; Kalford, para Glasgow y escalas, id.

* * *

Observatorio metereológico

Observación del 23 de Diciembre.

Amanece el cielo cubierto. Calma. La mar llana; Barómetro reducido, 770'09; termómetro máxima, 14'20; mínima, 6; humedad, 78; dirección del viento, O; día lluvioso.

La Cruz Roja

La Comisión provincial de La Cruz Roja ha resuelto la creación de un cuerpo de enfermeras y enfermeros-practicantes que será formado de personas con conocimientos necesarios para la asistencia de enfermos en los hospitales y clínicas y en las casas particulares.

Los estudios se efectuarán en dos cursos teórico-prácticos, con sujeción á programa, y podrán obtenerse los certificados de aptitud para los enfermeros y enfermeras, y los practicantes podrán examinarse para obtener el título oficial.

Queda abierta la matrícula gratuíta para los que deseen hacer los estudios, en la casa social, plaza de San Bult, núm. 3, todos los días hábiles, y quedará cerrada el día 5 de Enero próximo.

Las solicitudes serán dirigidas al presidente de la Comisión provincial de La Cruz Roja.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUNOZ

Se vende en polvo y en pastillas comprimidas, en cajitas pequeñas. TAMBIEN SE EXPENDE EN LATAS ECONOMICAS, A 5 PESETAS. Cuidado con las imitaciones.

Inauguración de "La Defensa"

Anoche, en el Hotel París, se celebró un banquete de inauguración del Centro Jurídico administrativo «La Defensa», acto que resultó importante.

Acudieron los abogados de dicho centro, los médicos y representantes de la Prensa.

Esta sociedad tiene por objeto defender los intereses de los obreros, mediante una modestísima cuota anual.

El director de este Centro, D. Gonzalo López, expuso los innumerables beneficios que puede reportar esta Asociación, en defensa de los intereses del proletariado.

Acudieron á dicho banquete el presidente de la Casa del Pueblo, el catedrático D. Julio Esplugues, los Sres. Nogués, Marzal, Botella y otros señores que sentimos no recordar.

No dudamos que este Centro ha de reportar innumerables beneficios á los obreros y á él deben acudir éstos para defender sus intereses en lo que respecta á los accidentes del trabajo.

La creación de esta asociación es digna de loa, y el personal competentísimo que la compone no cabe duda que constituye una garantía para los obreros.

Tiene establecida su casa social en la calle de Cabilleros, núm. 12, entresuelo.

El exceso de original no nos permite por hoy ocuparnos extensamente de los derechos que adquieren los trabajadores. Lo dejamos para otro día.

Círculos y sociedades

Nuevo Liceo.—Buenas prometen resultar las veladas teatrales que celebrará esta sociedad en los días 25 y 26, en las que se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «El Contrabando», «El traje misterioso» (estreno) y «La infanta de los bucles de oro», y en el segundo de los citados días, «Meterse en honduras», «El traje misterioso» y «La Cañamonera», comenzando á las ocho y media en punto la función.

Círculo Liberal.—Este celebrará junta general el día 27 de los corrientes para la elección de la directiva para el próximo año 1908.

Círculo Instructivo Republicano «El Pueblo».—Este Círculo dará un gran baile de trajes el jueves 26, amenizado por una acreditada banda de música.

La velada empezará á las diez de la noche.

La comisión de Recreo ha dispuesto conceder un precioso regalo al mejor traje que se presente, y otro premio al mejor peinado.

Una comisión de lindas señoritas ofrecerán *bouquets* á los caballeros.

Habrá restaurant á cargo del experto reposter D. Manuel Buzón.

Los señores socios podrán pasar por secretaría con el recibo del corriente mes, á recoger sus pases.

No dudamos se verán concurridos por bellas correligionarias los salones de este Casino.

Casino El Avance, calle de Sagunto, 88 y 90.—Este Centro Republicano celebrará mañana un gran baile familiar, de nueve á doce, al que han sido invitados todos los socios.—El presidente, Rosendo Pérez.

Teatros

Principal.

«La Paloma Azul» es una zarzuela de magia que acusa la especialidad del inolvidable valenciano Rafael María Liern, autor de «La almoneda del diablo», y en ella, fábula amena, diálogo fácil, transformaciones de efecto, bailes lindísimos, números de canto, abundante y pintoresca música y bellas apoteosis.

Actúan en la representación nutrido coro, buen cuerpo de baile, y artistas que dan realce á sus papeles, entre los que descuella Manolo Lloréns, que no sólo declama, sino que ¡canta!, la tiple Mercedes Blasco y el barítono Sr. Corrs.

Dirige el cuadro el Sr. Martí, inteligentemente.

Hay escenas de magia como las transformaciones de montañas en pedrerías y de las aguas en oro, los reinos de las flores y de las aves y el palacio submarino, que son de gran visualidad y bailables, en el que el cuerpo coreográfico luce trajes lujosos y vistosísimos.

La presentación de «La Paloma Azul» se hace con toda la suma de elementos que estas obras requieren y que atraen mucho público, encantando sobre todo á los pequeñuelos.

Es un buen espectáculo para las fiestas de Navidad.

Con un lleno completo se hizo el debut y muchos llenos habrá seguramente en las representaciones sucesivas.

Prin cesa.

Esta noche no hay función.

Mañana se pondrán en escena dos buenas funciones, tomando parte en ambas Mis Marguerite con sus cinco leones, ejecutando la sugestiva danza «La serpentina».

Publicaciones

Luz Roja.—Hemos recibido el importante semanario antisolidario, de Madrid, *Luz Roja*, que publica briosos artículos.

Contiene interesante lectura y su precio es el de 5 céntimos.

No dudamos que nuestros correligionarios buscarán con interés el batallador semanario *Luz Roja*.

La Lectura Popular.—Se ha publicado este periódico, que contiene interesantes novelas y amenos cuentos que no desmerecen en nada de los anteriores publicados.

Su precio es de 20 céntimos número y se encuentra de venta en todos los kioscos.

Crónica de sucesos

En la casa de Socorro de la calle de Serrano fué auxiliada ayer mañana Dolores Punchades Martínez, quien al apearse de un tranvía, tuvo la desgracia de caerse, causándole la fractura del brazo derecho.

* * *

Ayer fué detenido en el Grao por la policía un individuo conocido por el «Zurdo», presunto autor de varios robos y otras fechorías cometidas en aquellos poblados.

* * *

Ayer tarde resbaló en la calle de la Paz, esquina á la plaza de las Comedias, una caballería que iba tirando de un carro, rompiéndose una pata.

El conductor, lamentando el accidente, exclamaba con amarga ironía: «¡Se ha caído el gordo!»

Teatro Principal

Gran magia

Todos los días

La paloma azul

Gran éxito

Fiestas de Navidad

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5'30.—La paloma azul.

TEATRO APOLO.—A las 6.—La patria chica.—Cinematógrafo Nacional.

TEATRO RUZAFA.—A las 6.—Apaga y vámonos.—Sangre moza.—La bella Lucerito.—Rejas y votos.

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Azucena, coupletista.—Argentinita, bailarina.—Pepita Gallart, coupletista.—Mochuelo y Adela Cubas, toque y cante andaluz.—A las 7.

CINEMATOGRAFO DE «LA PAZ».—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa: «Electricidad líquida», «El armario», «Grande industria», «Carta anónima» y otros.

Los jueves por la tarde reparto de juguetes á los niños

Trinquete Moderno de Catarroja

Mañana, á las tres de la tarde, se jugará un gran partido de pelota, á escalera, por encima cuerda, tomando parte los afamados pelotaris Tiroi (padre), de Torrente, Riets de Mislata y Ferrer, de Catarroja, contra Porra, de Ruzafa, Limonero, de Catarroja y Nadal, de Valencia.

Partido que promete ser muy reñido por la competencia que existe entre los jugadores.

Venta de árboles frutales

Vicente Galán, arboricultor, tiene para la venta millares de almendros injertados de dos años en todas variedades, así como frutales, naranjos, árboles de sombra y evonibus, aligustros y otras variedades para cercas y toda clase de rosales y plantas. Todo á precios baratísimos. Calle de Fresquet, núm. 17, detrás del convento de Jesús y María.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento

Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

PRECIOS: Preferencia, 20 céntimos y entrada general, 10

Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS

¡Y DE LA MATRIZ

GABINETE DE ELECTROTERAPIA

Santa Teresa 21, pral.

Consulta: de 10 á 14 y de 19 á 21

Grandes almacenes

EL AGUILA

CALLE DE PERIS Y VALERO (ANTES PAZ),

ESQUINA A LA DE LUIS VIVES.--VALENCIA

MARCA REGISTRADA

Grandioso surtido en trajes y abrigos hechos para caballeros y niños

Géneros de gran moda para la MEDIDA

Zapatería, Camisería, Guantería, Bisutería, Sombrerería, Corbatería y Bastones

¡6 pares de calcetines algodón JUMEL clase superior, 3'40!

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas

DEL DR. GREUS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan pétas y condiciones. Pídanse.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca. á 2 y 4 rs. y latas de 1 kilo 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos arenillas, gastralgias, acideces, etc., y suple disuelto en agua, á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndoles más tiernos, finos y sabrosos.

Tintura iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra escrofulismo

Esto se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen particularmente en niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfatónico perfectamente tolerado por estómagos más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para alarga medicación que exige la enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra M.—VALENCIA.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

VITOGENO
Reconstituyente único
(Adoptado en el Dispensario antituberculoso de Barcelona)

Navidades de 1907
"PETIT FIGARO" Pascual y Genís, 13
Invita á su numerosa clientela y al público en general á visitar dicha casa antes de proveerse de vinos generosos, ratafías y licores garantidos.
NOTABLE REBAJA DE PRECIOS DURANTE LAS PRESENTES PASCUAS
13, Pascual y Genís, 13

Vichy Catalán
Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVBOIX, calle de Zaragoza, 72, teléfono 776.

LA FABRIL VALENCIANA
Sociedad anónima
Unica fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto Máquinas para coser de todos sistemas. Surtido completo de toda clase de algodones limpios, especiales para un trabajo perfecto en las máquinas, por su torsión y calidad; precios muy económicos. Los algodones de esta casa son los que dán mayor rendimiento en trabajo.
Talleres, Alameda — Oficinas, Nave, 3, entresuelo
Exposición y venta: Comedias, 28

MAQUINERAS ¡OJO!
Efecto de la baja experimentada en algunas clases de los acredtado algodones que vende esta casa, desde primero de Octubre se han reformado los precios que á los mismos comprenden.
No os fiéis de promesas en algodones distintos á los de LAS BARRACAS, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.
Calle del Llop, núms. 8, 10 y 12

Cinematógrafo de La Paz
Espectáculo de gran atracción
Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde Los jueves y días festivos, desde las tres. Estreno de las novedades más salientes. Exito de las películas «Legado difícil», «Novela de una artista», «Armaduras misteriosas» y «Catástrofe de Riudecañas».
Los jueves por la tarde, regalo de juguetes á los niños.
Entrada general, 15 céntimos

Gran clínica madrileña
Empedrado, 5, principal
Entrando por la calle de las Barcas
Curación garantizada pronta y muy reservada de venéreo, sífilis, úlceras, etc.
Cura especial en 10 ó 12 días de
PURGACIONES
antiguas ó recientes, por medio del rápido tratamiento del Dr. Janet, de París.
MATRIZ-IMPOTENCIA
curas rápidas por tratamientos modernos.
Horas y honorarios: De 9 á 11 mañana y de 6 á 9 noche, 1 pta.; de 11 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde, 2 ptas.; muy reservada de 5 á 6 tarde, 5 ptas.
Curación rápida del reuma todos los días aunque sean festivos.

Ovulos vaginales
VALENTIN PALACIOS. Se emplean con seguro éxito en todos los desarreglos menstruales y enfermedades del aparato genital de la mujer. Calman con rapidez los dolores lumbares y curan muy pronto el FLUJO BLANCO que tanto molesta á las mujeres. Principales armacids y droguerías.

FOSFO GLICO-KOLA
DOMENECH

Poderoso tónico reconstituyente.
Cura la «Neurastenia, Clorosis, Inapetencia», debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestras gratis.—B. DOMENECH, Ronda San Pablo, 71, Barcelona.
Pídase farmacias y droguerías del mundo.

PAPEL PARA FUMAR
Automático
70 hojas engomadas
CINCO CENTIMOS
De venta en estancos y kiosco

Alcohol marca SOL para quemar
de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
El combustible más económico, limpio y cómodo. Precio, 1 pta. litro de 90 grados, sin casco, en botellas precintadas. De venta en todas las droguerías y ultramarinos.
Maquinillas «Fenix», muy económicas, al precio de 75 céntimos en todas las expendedurías.

Por telégrafo y teléfono

Buena apuesta

Paris.—En las carreras de caballos verificadas ayer en Vincennes ganó el caballo «Dakar, propiedad de Vicil, pagándose las apuestas mutuas á razón de 2,038 francos por 20, cosa nunca vista todavía en la carreras de caballos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotoría Nacional han resultado premiados los números siguientes:

Gordo
Con 6.000.000 de pesetas
2.048, en Barcelona
Con 3 000.000 de pesetas
27.033, en Madrid
Con 2.000.000 de pesetas
24.855, en Barcelona
Con 1.000.000
22.063, en Madrid
Con 500.000
7.533, en Reus
Con 250.000
37.262, en Barcelona
Con 100.000 pesetas
34.582, en Barcelona; 22.387, en Madrid, y 16.033, en Madrid.
Con 80.000
40.965, en Cartagena; 2 564, en Burgos, y 6.774, en Barcelona.
CON 70.000
42.525, en Cartagena; 31.312, en Madrid, y 1.345, en Bilbao.
CON 60.000
38.864, en Barcelona; 25.312, en Madrid, y 26.780, en Barcelona.
CON 50.000
36.645, en Barcelona, 35.689, en Madrid. y 8.645, en Coruña.
CON 40.000
24.767, en Madrid; 38.496, en Madrid, y 40.432, en Barcelona.
CON 25.000 PESETAS
1.150 (Madrid), 24.588 (Madrid), 41.676 (Barcelona), 27 421 (Madrid), 12.449 (Barcelona), 22 552 (Valencia), 12.634 (Madrid), 33.694 (Madrid), 4.489 (Madrid), 10.728 (Barcelona), 24.623 (Barcelona), 16.766 (Bilbao), 761 (San Sebastián), 4.024 (Valls), 15.913 (Madrid), 24.765 (Madrid), 25 687 (Santander), 3.032 (San Sebastián), 12.700 (Escorial), 10.874 (Madrid).
CON 5.000 PESETAS
Cada uno de los números siguientes que corresponden á billetes expendidos en las administraciones de Valencia y su provincia:
9.715, 10 334, 11 037, 16 819, 17.727, 12.293, 17.325, 18 283, 19.476, 19 440, 19 484, 19.439, 20.145, 20.098, 20 968, 20 960, 21.711, 22 229. 22.127, 23 022, 26.045, 27 647, 28.875, 29.748, 30.882, 31 196 (Alcira), 34 496, 35.607, 37.198, 37.072, 19.233, 19 434, 19.446, 19 582, 19 675, 19.741, 20 209 (Gandía), 26 256, 1.233, 2 592, 2.786 (Alcira), 5.915, 32 463, 33 320, 34.794, 34 795, 37 072, 39 897, 41.014, 41.397, 42 415, 4.344, 43.664, 12 242 (Cargagente), 12 348 (Játiva), 12.681, 13.343, 13 350, 13.913, 15.304, 15.466, 15.441, 15.841, 17 412, 10.428, 11,165, 11.308, 11.799 (Sueca), 11.883, 11.926.

EL SORTEO

Desde la pasada noche había gente en los alrededores de la Casa de la Moneda, donde el sorteo se verifica.

Era el público de costumbre; golfillos y desocupados *deseosos de coger puesto*, no por curiosidad, sino por el laudable deseo de revenderlos, proporcionándose algunas pesetillas para ayudarse en las próximas fiestas.

A las doce de la noche la calle parecía un campamento.

Para que nada faltase á la ilusión, grandes fogatas servían para desentumecer sus miembros á los vivaqueadores.

Antes de comenzar el sorteo, la animación era extraordinaria.

Se han registrado algunos incidentes sin importancia.

El sorteo ha sido presenciado por numeroso público, que anunciaba la *salida* de los números con frases y chistes ingeniosos.

Las Agencias periodísticas y los corresponsales se han valido, como en años anteriores, de ciclistas para *correr* los números.

Un ciclista que llevaba á teléfonos el despacho del *gordo* cayó de la máquina en la Puerta del Sol, produciéndose lesiones leves.

Sin hacer caso de ellas volvió á montar y continuó su carrera.

Otro ciclista atropelló á un grupo de curiosos.

Los corresponsales han establecido este año su centro de operaciones en el café de Correos, y frente al edificio ha habido numerosos curiosos durante toda la mañana.

En las redacciones de el *Heraldo* y de *La Correspondencia de España* se han fijado los acostumbrados transparentes trasmitiendo al público noticias del sorteo á medida que iban recibiéndose.

El núm. 27.033, que ha obtenido el segundo premio fué vendido en la Administración de Loterías de la Puerta del Sol, señalada con el núm. 13, regentada por don Ezequiel Careaga.

Dicho billete, y los dos primeros anteriores fueron vendidos el 11 de Noviembre último y sólo se sabe de uno de los afortunados poseedores.

Es un tabernero domiciliado en la calle de Toledo, número 16, apellidado Gordillo.

Recibió el encargo de unos amigos de Onil (Alicante), de adquirir un décimo.

Lo adquirió, pero en vez de remitirlo íntegro, mandó sólo 90 pesetas, quedándose 10.

En la administración mencionada se presentó un caballero llamado Caldeiro, poseedor de un décimo premiado con 25.000 pesetas, lamentándose (claro está) de no haber adquirido el billete entero.

En la misma administración presentóse un sacerdote preguntando si era cierto que al núm. 27.033 había correspondido el segundo premio.

Se le contestó en sentido afirmativo, y el sacerdote salió precipitadamente en dirección de la calle del Arenal.

El billete del cuarto premio, 22.063, fué adquirido en la administración 39, de don Cristine Prado, establecida en la calle del Angel, por el banquero de Barcelona señor Salcedo, que lo mandó á Marsella.

El número premiado con el *gordo* lo despachó esta Administración á un caballero que lo tenía abonado, hasta el año último que lo dejó.

Las vacaciones

El Sr. Dato ha dicho que es casi seguro que no habrá vacaciones parlamentarias durante las próximas fiestas, por lo mucho que se alarga la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El próximo jueves conferenciará con los jefes de minorías para ver si se le dan facilidades para revocar la orden de las sesiones matutinas, pues siendo el régimen constitucional, de concordia, cree de su deber hacer todo cuanto esté de su parte para llegar á una solución satisfactoria.

En previsión de que en la sesión del jueves pida alguien que se cuente el número de diputados presentes, el Gobierno ha recomendado la puntual asistencia á los diputados de la mayoría.

La "Gaceta"

Anuncia el reparto de premios á los agricultores, ganaderos y obreros de la Mancha y Extremadura.

Abre un concurso para cubrir la vacante de verificador de contadores en Córdoba.

Declara oficialmente constituída la Asociación de Propietarios de Gijón.

Ordena que se publique la estadística de accidentes del trabajo de 1906, formada por el Instituto de Reformas Sociales.

Resuelve que la inscripción en la matrícula industrial dá derecho á ser socio de las Cámaras de Comercio.

Aprueba el resto del presupuesto del ferrocarril de Vall de Zafra á San Carlos de la Rápita.

De Málaga

Se ha reunido la Asociación de la Prensa para acordar la distribución de los socorros traídos por los señores Moya y Ortega Munilla á los perjudicados por las inundaciones.

Se ha convenido en repartir personalmente á los perjudicados el día de Pascua bonos de 25 pesetas.

Asimismo se ha acordado expresar la gratitud de Málaga á los brasileños por el donativo de que han sido portadores los Sres. Moya y Ortega Munilla, y expresar á estos señores su satisfacción por el honor que han hecho á la Asociación de la Prensa eligiéndola para distribuirlos.

De todos estos acuerdos se ha levantado un acta, que ha sido entregada á los Sres. Moya y Ortega Munilla.

Estos, en unión de los Sres. Reyes y Díaz Escobar, han visitado los barrios damnificados, distribuyendo personalmente algunos socorros que se habían reservado.

Los periodistas madrileños han marchado en el expreso, dispensándoseles una cariñosa despedida.

La firma

Hoy ha firmado D. Alfonso los decretos concediendo indulto de la pena de muerte á cuatro reos de las Audiencias de Madrid, Barcelona, Albacete y Orense.

Nakens

Nada se ha tratado todavía del indulto del Sr. Nakens.

La Lotería

Hasta ahora no se tienen noticias de los demás partícipes en el billete que ha obtenido el segundo premio.

Dícese que uno de los décimos lo posee D. Francisco Flores, dueño de una liquidación de géneros de la calle de la Encarnación.

Dicho señor hizo varias participaciones, figurando entre los favorecidos un matrimonio habitante en la calle de Malasaña, de escasos bienes de fortuna, y al cual sirvió de padrino en la boda el Sr. Flores.

El matrimonio de la calle de Malasaña ha experimentado inmensa alegría al enterarse de su fortuna.

El marido tomó un coche y marchó presuroso á su casa para dar la noticia á su esposa.

Esta, que es pantalonera, se hallaba trabajando, y al recibir la nueva arrojó la costura, comenzando á bailar y cantar.

El ruido llamó la atención de los vecinos, que acudieron presurosos á felicitarla.

La cantidad que cobrará este matrimonio es de 15.000 pesetas.

Al comerciante Sr. Flores le corresponden 22.000 duros.

Compró el décimo por indicaciones del tabernero Gordillo, que lleva en él 10 pesetas de participación.

Los demás favorecidos llevan participaciones de 5 y 2'50 pesetas, y casi todo son modistas y parroquianos de la casa.

El banquero Sr. Salcedo mandó también á Marsella uno de los décimos del billete que ha obtenido aproximación, y otro á Portugal.

Ha tocado también en Madrid una suerte de 60.000 pesetas.

Los sargentos

Hoy han sido puestos en libertad los sargentos arrestados en la redacción de *El Sargento Español*.

Naufragio

Buenos Aires.—En el bajo llamado de Ortiz ha naufragado la ballenera argentina «Austral».

Este buque que antes se llamó «Francés», sirvió á la misión Charcot para realizar su viaje al Polo Sur.

Senado

Comienza la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Escasa animación en escaños y tribunas.

El Sr. Polo y Peyrolón pide se pague lo que se adeuda al personal empleado en el hospital del Cerro del Pimiento; que se resuelva cuanto antes el expediente del Sanatorio de Fontilles, y que se prohiba la representación de obras sicalípticas como «La gatita blanca», «San Juan de Luz» y otras análogas, á semejanza de lo que ha hecho el gobernador de Gibraltar.

El ministro de la Gobernación muestra sus buenos deseos de complacer al orador.

El conde de Peña-Ramiro ruega se practique una investigación en las casas en que haya explosivos para evitar una catástrofe como la de Palermo.

El ministro de la Gobernación ofrece complacerle.

Orden del día.

Sin debate se toman en consideración varias proposiciones de carreteras.

Se vota definitivamente el proyecto de organizaciones marítimas y armamento, y se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Aguilera rectifica, insistiendo en que el presupuesto es vago é indeterminado.

Indulto justo

Entre los indultos firmados hoy por el rey figura el de Francisco Moliner, condenado por la Audiencia de Valencia, por el delito de lesa majestad.

De Barcelona

Siete décimos del número 2.048 favorecido con la suerte mayor del sorteo verificado hoy, fueron adquiridos por el dueño de la tienda de ultramarinos de la calle del Consejo de Ciento, Pijoán.

Hállanse repartidos entre numerosas personas, dependientes y parroquianos de la tienda.

Otros dos décimos de este premio fueron adquiridos por el conocido industrial Sr. Morell, que envió uno de ellos á París.

El otro lo distribuyó, adjudicando pequeñas participaciones, reservándose la mitad del mismo.

El billete favorecido con el tercer premio lo compró la conocida casa comercial Riva y García, que hizo del mismo 200 participaciones entre los dependientes, amigos y clientes de dicho comercio.

Los billetes correspondientes al gordo, al tercero, sexto, noveno y undécimo premios fueron expendidos en la administración de Loterías de la Rambla de las Flores, á cargo del Sr. Ponce de León.

Los décimos favorecidos con el quinto premio se expendieron en la administración de la plaza del Angel.

—En la carretera de Rivas, situada en las afueras de Barcelona, ha ocurrido un choque entre un tren de la vía de San Andrés de Palomar y un tranvía eléctrico.

A consecuencia del choque ha resultado muerto un guardia municipal y heridos 10 ó 12 pasajeros.

Final del Senado

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Alonso Castrillo consume el segundo turno en contra, contestándole el Sr. La Cierva.

Después de varias rectificaciones y de hacer uso de la palabra para alusiones el Dr. Cortezo, se da por terminada la totalidad.

Comienza el debate del articulado aceptándose algunas enmiendas.

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación, y se levanta la sesión.

El indulto de Nakens

El Correo de esta noche, hablando del indulto de Nakens, dice que el conservador Sr. Santos Guzmán, como ponente de la sección de Justicia, presentó y apoyó una propuesta contraria al indulto del veterano escritor republicano.

Inmediatamente habló el Sr. Urzáiz, mostrándose partidario de que se concediera indulto total.

Esto dió lugar á una amplia discusión, apasionándose los ánimos de los consejeros.

Puesto por fin á votación, votaron en unión de Santos Guzmán el duque de Veragua y el presidente del Consejo de Estado, es decir, en contra.

Y en pro del indulto Urzáiz y el señor Aguilera.

No se dió por satisfecho Urzáiz y ha presentado voto particular en pro del indulto total, firmándolo también Aguilera.

DOS BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona.—En una escalerilla de la calle de la Boquería ha sido hallada una bomba.

Trasladada con gran cuidado al cuartelillo de San Felipe de Neri, hizo explosión, hiriendo levemente á dos guardias municipales.

También estalló otra bomba en la escalerilla de la casa núm. 53 de la calle del Hospital.

Aquí resultaron heridos levemente un soldado del batallón de Cazadores, llamado José Ginet, que actualmente estaba rebajado, y dos vendedoras de nombre Rosario y Emilia Jorva.

Los tres heridos fueron conducidos al Hospital.

La explosión causó algunos desperfectos en una tienda inmediata.

Un ferrocarril

En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril del Bajo Llobregat, oyendo varios informes.

Sesión secreta

Asegúrase que varios diputados pedirán sesión secreta para que los solidarios den explicaciones sobre una correspondencia firmada por Hofró y publicada por un periódico de Barcelona, suponiendo que del presupuesto del Congreso se dan subvenciones á ciertos diputados.

Un premio en Cartagena

El número 40.965, premiado con pesetas 80.000, ha sido vendido en Cartagena.

Se cree que se vendió en aquella ciudad todo completo.

Se ignora quiénes hayan sido los favorecidos por la suerte.

El número fué vendido por la administración de loterías situada en la calle Mayor.

Otro premio en Coruña

El número 8.645, premiado con 50.000 pesetas, ha sido vendido en Coruña.

Cuatro décimos del número premiado los tienen un diputado provincial, el sacristán de San Jorge y otros.

Ignórase quiénes sean los restantes favorecidos.

También se vendió en Coruña el número 6.774, premiado con 80.000 pesetas.

Este número lo adquirió el industrial Sr. Seoane.

Se hallaba repartido en cien fracciones de cinco pesetas y cuatrocientas de peseta.

Las cien pesetas restantes se las jugaba el Sr. Seoane.

Los favorecidos con esta suerte son en su mayoría mozos pobres.

Preparativos de caza

Ha marchado el marqués de Viana á Córdoba, con objeto de preparar la cacería en su propiedad de Morataya, para cuando D. Alfonso y doña Victoria marchen de viaje á Sevilla.

Acuerdo

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se ha acordado no celebrar sesión en el Senado hasta el jueves.

Las bombas y La Cierva

Hablando el ministro de la Gobernación sobre la explosión de las dos bombas en Barcelona, ha manifestado que tiene el firme propósito de descubrir á los autores y esforzarse en conservar el orden público en aquella capital.

Añadió La Cierva que en su opinión los autores de las bombas no son anarquistas, sino gente que obedece á miras políticas ó que va de acuerdo con los confidentes de la policía.

MENCHETA.

VINICULTORES
SALIFENOL
Aclara los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios
El neutralizador Rofil
cura, dejándolo á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71: Arnau y Roig, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Laboratorio bacteriológico
del Dr. P. Sociats
dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, **D. Tomás Garrigues.**
ALCIRA
Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.
VACUNA CONTRA LA RABIA
Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.
NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 55 ptas. importe del tratamiento antirrábico.
La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues Alcira (provincia de Valencia.

Impotencia
DEBILIDAD GENITAL en el HOMBRE ó la MUJER, producida por abusos de Venus ó solitarios, pérdidas, pesares, etc. CURA SIN MEDICAMENTOS, aprovechando las fuerzas naturales, indicadas al organismo genital, al que comunica los ardores, fuerzas y lozanía de la más vigorosa juventud.
Remedio EXTERNO KISLEIT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. El KISLEIT WOSMAHE se vende á 5 pesetas en la droguería de San Antonio, Mercado, 71. CONSULTA GRATIS EN VALENCIA, en la CLINICA, SAN VICENTE, 102.

Ojos
Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara D. Vicente Rodríguez Tratamiento especial para las granulaciones.—Calle de Colón, 31, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El Pasaje

Abdón Ibáñez

Plaza de Cajeros, 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES Á MEDIDA

Zapatería — **Camisería** — **Guantes** — **Bisutería**

Corbatería — **Ligas y tirantes** — **Medias y calcetines**

Paraguas — **Géneros de punto** — **Pañuelos de seda**

Gran saldo de pañería, corte de traje de cheviot de 30 pesetas, por 15; corte de pantalón de estambre, de 15 pesetas por 7'50.

Orantina Morant

Inimitable combatiendo el *dolor de cabeza, jaquecas, reuma y neuralgias*

No ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades

Una dosis, 0'25.—Caja con 10 dosis, 2 pesetas.—(Va por correo.)

DE VENTA: Madrid, farmacias; Barcelona, Rambla Elores, 4, y Doctor Andreu; Bilbao, Barandiarán y C.ª; Alicante, Mayor, 25; Avila, Sres. Guerra y Madrigal; Toledo, Plaza de Zocodover, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagena, Duque, 20; Palencia, Mayor, 114, Portugalete, Santa María, 12; Reinosa, Mayor, 30; Murcia, San Bartolomé, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2, Santander; San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; San Sebastián, Hernani, 11; Gijón, Sr. Escalera; Huesca, Sr. Llanas; Palma de Mallorca Plaza Cuartera, 2; Santiago, Sr. López Caro; Valladolid, Sra. Viuda de Retuerto.—Depositario al por mayor: En Valencia, B. Abascal y C.ª, Mercado, 2.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad

CINCUENTA años de éxitos constantes hacen de este preparado el remedio más seguro y rápido para aliviar en el acto y curar en breve tiempo afección tan dolorosa y pertinaz. Está demostrada su eficacia y e siempre con éxito, en el reumatismo, artritis, gota, ciática, neuralgias y en cuantas ocasiones haya necesidad de apelar á la analgesia por tratamiento externo.

Precio: 5 pesetas.---Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.---De venta en todas las Farmacias

---

Acristalación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y abados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7

Anticatarral

Solución Sánchez Santana

de glicerofosfato de cal creosotal

Terpinol y Heroina, 2 pesetas frasco

Es la preparación más racional y científica para curar los catarros agudos y crónicos, la tuberculosis en su primero y segundogrados, la debilidad y raquitismo; En Valencia, Farmacia, Torno de San Gregorio, núm. 9; Depósito general, Madrid, calle del Pez, núm, 11.-Doctor SÁNCHEZ SANTANA.

Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma á la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, á **pesetas 1'50 la caja.**

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

---

LA VERDAD SE IMPONE

No habrá persona en el mundo, que no se admire y propague con entusiasmo *La Solided del Cabello Villena*, al ver que después de muchas pruebas hechas con infinidad de productos, tanto españoles como extranjeros y ninguno haberles dado el resultado apetecido, hoy les colmará de alegría usando el que se ofrece, puesto que por sus excelentes condiciones y con el uso de un solo frasco, no se les volverá á desprender ni un solo cabello, por muy abundante que sea la caída.

La Solided del Cabello Villena, por su poder tónico, vigoriza extraordinariamente la raiz del cabello, fortificándolo en forma tal que es imposible su caída y favorece su desarrollo evitando las canas.

La Solided del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye cuantos microbios se residencian en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen. Este sorprendente preparado, puede conceptuarse como Rey del Tocador, entre las damas de buen gusto, por la delicadeza de sus aromas.

Toda persona que no quiera exponerse á que la engañen, debe exigir este producto al precio de 3'50 y 6 pesetas frasco en Valencia, droguería del Aguila y demás droguerías, farmacias y perfumerías, al por mayor; Centros de especialidades farmacéuticas y Francisco Galloso, Arenal, 2, Madrid.

Pankreon

Nuevo preparado paracreático contra las enfermedades del estómago é intestinos

Cura Estómago, Dispepsias, Intestinos Diareas

AGENTES GENERALES

Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Está demostrado científicamente y comprobado por la experiencia, que el remedio más racional, práctico y poderoso para curar las enfermedades de las vías respiratorias, **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Abcesos pulmonares, Tuberculosis, etc., etc.,** es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Su uso puede ser ilimitado sin peligro alguno aun para los niños y ancianos. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.—De venta en todas las farmacias.

EL SIGLO INDUSTRIAL

Gran liquidación de calzado hasta fin de año

PARA CABALLERO	Ptas.	PARA SEÑORA	Ptas.
Bota mate y chanclos, tres suelas,	7'50	Polonesas tafilete.	á 8 y 9
» becerro fuerte, cuatro »	8 y 8'50	Brodeguíes.	á 7 y 8
Brodeguíes becerro, tres »	8 y 8'50	Botas paño castor, forros lana,	á 5, 5'50 y 6
» » fuerte, cuatro »	9'50	Suizos castor doble, forros abrigo propio para el reuma, con suela fieltro gruesa.	á 6 y 6'50
» » color, tres »	9'50		
Botas castor, forros, lana con puntera mate, dos suelas.	8 y 8'50	Gran surtido de calzado para niños de todas clases muy económico.	
Suizos castor doble, forros abrigo, propio para el reuma, con suela de fieltro gruesa..	á 6'50 y 7'50	**SE GARANTIZA TODO SUELA**	

Tapinería, 21 al 29, entrada por el pasillo de la calle de Zaragoza y Santa Catalina

---

¡Fuera canas!

Tinte egipcio

Composición sin rival para teñir el

CABELLO

De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 ptas.

De venta: **Farmacia de las Estacas, Mercado, 40, Valencia.**

Interesante á las señoras

Boas largos 150 cts. 1 pta.; alfombras, 1 pta.; mantelerías hilo adamascadas, ocho cubiertos, 6 pta.; juegos de sábana con dos calados, 7 ptas.; pañuelos seda saldo, 1 pta.; lanas para señora, corte de traje, 4 ptas.; telas colchón avrasadas, 1 pta.; muletones ingleses, 0'50; paraguas para señoras y caballeros, 2; mantones invierno grandes, 2; camisas señora cosidas con bordados 2.—Nota importante: Procedente de un saldo, se ha recibido una partida de retales de lana y pañete de 2 á 8 varas, precios baratos. Y una partida de glasé seda en todos colores, á 1'50. Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en un pueblo inmediato á esta capital, con muy buena venta y una peseta de alquiler de la casa. Darán razón, calle de Santa Teresa, 43, Valencia.

Se traspasa

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital, una tienda de vinos y aceites en muy buenas condiciones, con un buen local para almacén de vinos ó cualquier negocio industrial. Razón, en esta administración.

Por estado de salud

de su dueño, se alquila ó vende un taller de carros, con fragua y toda clase de herramienta y madera en las ventas de Buñol. Para tratar, en el mismo local.

Vides americanas

La casa más antigua de la Rioja.

Melitón Cárcamo, perito agrónomo, provincia de Logroño, **Haro.**

Ingertos, estacas, barbados de todas clases.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Pídanse catálogos.

Hacen falta representantes activos.

Se vende

ó alquila un solar de 20.000 palmos cuadrados, cercado de mampostería, con cubiertas para almacenes ó sin ellas, según convenga al que lo arriende, en la calle de Tomasos, Ruzafa. Darán razón, plaza del Maestro Ripoll, 5, 1.°

DINERO

Sin comisión

y comerciantes, industriales á propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compraventa, administración de toda clase de fincas y anticipos de rentas. Operaciones rápidas. Despacho reservado. No se admiten corredores.

Razón, Colón, 85, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono núm. 836.

Sabañones

Desaparecen con el Bálsamo Barberá. De venta: Maldonado, 32.

Dinero al 5 por 100 anual

Se conceden créditos en cuenta corriente al 5 por 100 á quienes lo soliciten con garantía sólida.

También se dá dinero sobre hipoteca.

A personas solventes que tengan garantía sólida se les da dinero sobre firma en letra pagaré.

No se admiten corredores.

Despacho: De 8 á 12, Lauria, 10, entrepiso, derecha.

Pérdida

El que se haya encontrado una perrita raza Bulldog, color melado, que la presente en la plaza del Cid, vulgo Redonda, núms. 26 y 27 y se le gratificará.

Sastre

Se desea un oficial que sepa su obligación para un pueblo de importancia, cerca de la capital, se le dará trabajo todo el año. Razón, Culla, 10, bajo.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

LINEA DE AMERICA DEL SUD

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá á últimos de Diciembre el vapor

José Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLOROA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao, Viuda de Milara y Sans, Contramuelle, 19.

Adria

Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directo

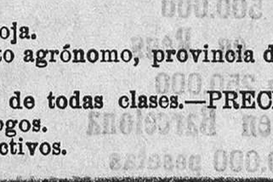

Salida todos los miércoles para *Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.*

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Islas Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.

Consignatorio, Ries y Compañía.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 2 de Enero fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

Conde Wifredo

con escala en **Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 62, teléfono núm. 426.

Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4. teléfono, 1 024

Vapores de los señores Ibarra y C.ª

A LA CONSIGNACION DE

VIUDA é HIJOS de NOGUES

Calle de Colón, 66, entresuelo y Grao, Muelle, 6

Servicio rápido con salida de este puerto todos los **sábados para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía Coruña, Santander y Bilbao,** y todos los **domingos directo para Barcelona.**

Servicio corriente con salidas de este puerto los **miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.**

Servicio rapidísimo con salida de este puerto todas las semanas para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos «servicios».

El mejor *café*

Tostado á vapor, sistema **SIROCCO**, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

SANTA RITA y EL PALOMO

MERCADO, 88 y 89

JOSE GARCIA SOUCASE

Se han recibido los tés selectos de China.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

"La Moderna"

Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su *alta tasación* Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.

Almoneda el 20 y siguientes.

Cubells, 1, 'La Moderna'

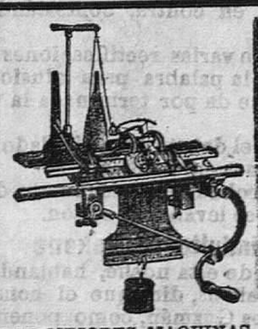

LAS MEJORES MAQUINAS TRICOTOSAS para la fabricación de género de punto de calceta de Edouard Doubied & Compañía, de Couvet (Suiza). Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.

Representante en España: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona. Representante en Valencia: Salvador Llobregat, Maldonado, 10.

Un maestro

librepensador, desea una escuela laica. Razón, en esta administración.

Agencia general de embarques

El día 24 saldrá para Buenos Aires el vapor

ITALIE

El día 25 saldrá para Buenos Aires el vapor

José Gallart

Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nave Valencia.

Matias López

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el *Café* de **FAMILIA**, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

FONDA de la PLATA

Se sirve por cubierto y á la carta á precios económicos Abonos por meses y semanas. Servicio especial para bodas bautizos y banquetes.

Cortina y Moliné

Elegantes y cómodas habitaciones, en el primer piso Este establecimiento se halla situado cerca de las estaciones de ferrocarriles, teatros y puerto.

BARCELONA.—Sadurní, 4 y 4 bis

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012